

Sólo un tercio de universitarias ocupa cargos de gobierno

La Hispalense aumentará el número de mujeres en puestos de poder

C. MUÑOZ ■ SEVILLA

Para aquellos que cuestionan que sean necesarias medidas como la anunciada esta semana por la **Universidad de Sevilla** para propiciar que la mujer ocupe cargos de gobierno, aquí va la reflexión de la **directora de la Unidad de Igualdad**: "En la Universidad son clara minoría las mujeres que ocupan la dirección de departamentos, decanatos... Si más del 50% del alumnado es femenino; si sus expedientes no son peores que los de los varones, ¿por qué a medida que se avanza en la carrera académica se reduce el porcentaje de participación femenina? Pues porque hasta el momento no se habían propuesto medidas para que las mujeres alcanzasen puestos de decisión?"

Isabel Vázquez facilita los datos del reparto de los puestos de poder en la Universidad de Sevilla a 4 de marzo de 2011 (ver en la tabla). Y los números confirman su discurso: sólo un tercio de mujeres universitarias ocupa un cargo en órganos de gobierno (claustro, equipo rectoral, consejo social, dirección de departamento y dirección de centros).

Para propiciar que se rompa esta tónica, la Comisión de Proyectos Normativos ha trasladado a los claustros (los *parlamentarios* universitarios) el proyecto de modificación del Reglamento General de Régimen Electoral para cumplir con lo que dice la LOU: se entiende por igualdad entre hombres y mujeres cuando la presencia de personas del mismo sexo no supera el 60% ni es menor al 40%. ¿Cómo lograr esto? La Comisión se decanta por la siguiente fórmula: en un proceso electoral, "cada elector podrá votar como máximo a un 60% de candidatos del mismo sexo", según se recoge en el artículo remitido esta semana a todos los claustros y cuyo contenido adelantó este periódico.

¿Era necesaria esta medida? La directora de Igualdad no titubea: "La Universidad está obligada por ley, y aunque ésta sería razón suficiente, no es la principal. La justificación radica en que si las mujeres no están en los órganos de decisión se están desaprovechando las capacidades y el potencial de una parte muy importante de la población".

Isabel Vázquez lleva casi dos años trabajando en el cumplimiento del "ambicioso" primer plan de Igualdad de la Universidad de Sevilla, en el que hay recogidas 102 líneas de actuación. Cursos, mesas redondas, conferencias, incluso un máster en Estudios de género y desarrollo profesional son algunas de esas acciones emprendidas con las que se quieren abordar los temas de género "desde el rigor científico, no como debate de café".



IGUALDAD. Isabel Vázquez en el pabellón de Uruguay, donde está la sede de la Unidad de Igualdad.

J.M. CABRERA / ATESE

PRIMERA PERSONA

Si más del 50% del alumnado es femenino, ¿por qué no avanzan en su carrera profesional?»

Si las mujeres no están en órganos de decisión se están desaprovechando sus capacidades»

Hay que abordar los asuntos de género desde el rigor científico, no como tema de café»

Si existe el riesgo de que reaparezcan comportamientos machistas ya erradicados»

LAS MUJERES EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
Claustro	186	66,19%	95	33,80%	281	100%
Equipo de gobierno*	6	42,86%	8	57,14%	14	100%

(* Vicerrectores, Secretaría General, Gerencia y Dirección de Recursos Humanos)

	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
Consejo social	18	75%	6	25%	24	100%

	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
Equipos de dirección de los departamentos*	175	69,47%	77	30,55%	252	100%

(* Direcciones y secretarías de departamentos)

	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
Equipos de dirección de los centros*	101	61,2%	64	38,78%	165	100%

(* Dirección/Decanato, Secretaría, Subdirección/Vicedecanato)

Desde 1993, la Universidad ofrece todo un paquete de servicios con el que favorecer la conciliación familiar y laboral, en el que se incluyen desde plazas de guardería a servicio de canguros. Uno de los programas más novedosos fue el de atención a mujeres que afrontan solas la maternidad. "Este año, este programa se ha integrado en uno más amplio, el de ayudas a mujeres en situación de especial vulnerabilidad", señala Vázquez. Las ayudas solicitadas fueron 516 y las concedidas finalmente 111.

La Unidad ha tenido que dar algún que otro tirón de orejas en los casi dos años que lleva funcionando, sobre todo en temas relacionados con el lenguaje sexis-

ta y con el trato recibido por alguna universitaria.

"Están tan interiorizados determinados comportamientos que hemos tenido que abrir los ojos a algunos centros y departamentos". Y aunque son "afortunadamente" casos muy puntuales, la Unidad ha tenido también que intervenir en casos donde las alumnas son las tristes protagonistas (uno de los casos más llamativos ha sido el de una joven víctima de violencia de género y a la que se le ha prestado ayuda para que termine su carrera). Y es que Isabel Vázquez avisa del "peligro" de que los jóvenes reproduzcan modelos de desigualdad. Para ellos, más trabajo hasta que cale el mensaje.